

VALDIVIA, 28 de enero del 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 237 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.641, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2013; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

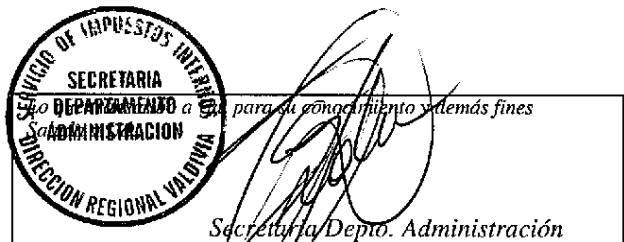
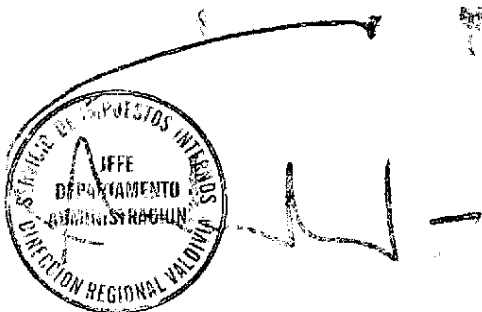
RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2013:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
001	08/01/2013	06.153.454-7	LUIS ALBERTO BURDILES FULLER	120.190	5.3.2.08.99.01
002	14/01/2013	09.015.462-1	JAIME VILLARROEL BELTRAN	31.980	5.3.2.04.01.02
003	14/01/2013	78.644.550-7	HEUSER LTDA.	44.923	5.3.2.08.99.01
004	16/01/2013	60.503.000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	109.034	5.3.2.05.04.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Administración
Encargado Servicios

ORDEN DE COMPRA

N° 003

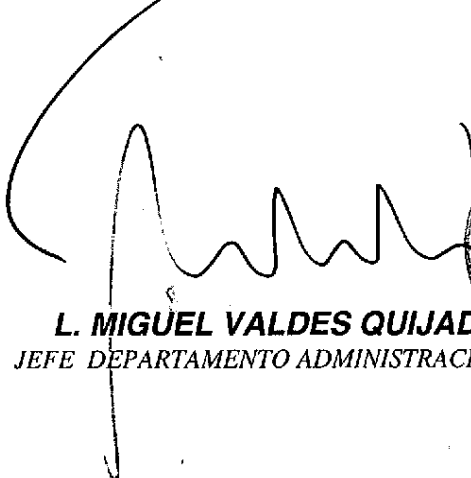
VALDIVIA, 14 DE ENERO DEL 2013

SEÑORES : HEUSER LTDA.
DOMICILIO : PICARTE 986 - VALDIVIA
RUT : 78.644.550-7
FONO : 63-220999

De acuerdo a vuestra cotización N° C 30-01.13, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.99.01	1	DESARME, DESMONTAJE Y REMONTAJE DE CANALETA METÁLICA	\$ 37.750	\$ 37.750
		Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN		
		SON : CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS.-		
				\$ 37.750
			IVA 19%	\$ 7.173
			TOTAL	\$ 44.923

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA


L. MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION




LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL

